

CAPÍTULO VI

EL FIN DEL ESTADO ISLÁMICO: ENTENDIENDO LAS CAUSAS DE SU CAÍDA

MARÍA SOFÍA MEIJIDE HOFFMANN

Resumen

En los últimos años, el autodenominado Estado Islámico (EI) supuso un verdadero pesar para el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto. Los atentados de este grupo se convirtieron en parte de la agenda de este órgano entre los años 2014 y 2019 inclusive. Sin embargo, luego de años de lucha, se ha logrado terminar con el último bastión de este en Baghouz, Siria. A pesar de esto, el Consejo de Seguridad dejó de manifiesto, a principios del año 2020, su preocupación frente a un posible resurgimiento de estas fuerzas terroristas, afirmando la presencia de células clandestinas a lo largo de África y Medio Oriente. Es a partir de esa preocupación que este texto tratará de esclarecer qué fue el EI, cuáles fueron las causas que lo hicieron llegar tan lejos, y cómo es que fue vencido, entendiendo así algunas de las claves para mantener la paz y la seguridad internacional.

Palabras clave: Estado Islámico – terrorismo – Medio Oriente – seguridad internacional – guerra

Introducción

En 2010, el inicio de la Primavera Árabe parecía cambiar el rumbo de los regímenes políticos en Medio Oriente. Las ideas de democratización, derechos humanos y libertades civiles se hicieron cada día más presentes en las sociedades de la región. No obstante, crecieron ciertos grupos opositores a estas ideas que, por el contrario, perseguían el propósito de constituir un estado bajo la ley islámica. Uno de los grupos más relevantes a partir de esa fecha ha sido el autoproclamado Estado Islámico (EI). A partir de su surgimiento formal en 2013 comenzó su expansión con la intención de formar un califato donde prime la ley islámica y sus principios, y declarando los riesgos que podían correr quienes no la respetaran, tanto dentro como fuera del califato.

En estas circunstancias, la guerra contra el terrorismo impulsada y protagonizada por Estados Unidos (EE. UU.) en 2001 (Dalby, 2008) encontró en 2013 un nuevo adversario, el EI. Además, en este caso, hubo más países representando el compromiso, como la Federación Rusa, Irán e Irak. Esto desencadenó un gran conflicto en Medio Oriente, expandido a otras partes del mundo a partir de diversos atentados terroristas. Luego de años de esfuerzo, el conflicto llegó a su fin, o eso parecía. La acción mancomunada de los estados y otros actores no estatales logró la erradicación del EI establecido en Irak y Siria.

A pesar de eso, se siguen advirtiendo atentados aislados y no se descarta el surgimiento de grupos similares en la región. Es por esta razón que analizar su auge como su reciente caída resultan fundamentales para pensar en las estrategias futuras en caso de un resurgimiento del EI o de un grupo similar. En consonancia con esto, el presente trabajo se divide en un primer apartado que trata sobre los inicios del EI; un segundo apartado que versa sobre su momento de mayor crecimiento; un tercer apartado que analiza las causas de su caída; un cuarto apartado que debate sobre los puntos más importantes de su derrota, y, por último, un quinto apartado en el que se reflejan las consideraciones finales.

Desde sus inicios

El EI surgió en 2002, cuando Abu Musab al-Zarqawi (jordano) creó el grupo radical “Comunidad del Monoteísmo y la Yihad” (Campo Rodríguez, 2016). Adhiriendo al salafismo radical, una doctrina que profesa el rechazo hacia los valores no musulmanes e impulsa el retorno a los valores más profundos del Corán, Zarqawi tenía tres adversarios principales: los gobiernos postcoloniales de Jordania, Líbano y Siria, Occidente y los chiíes (Campo Rodríguez, 2016) (Jordán, 2015). Luego de la invasión liderada por Estados Unidos en Irak, Zarqawi juró lealtad a Al Qaeda, y fundó “Al Qaeda en Irak” (Jordán, 2015). Al Qaeda en Irak, tras la muerte de Zarqawi en 2006, creó una organización alternativa llamada “Estado Islámico de Irak” (EII). Esta fue liderada por Abu Bakr al-Baghdadi (iraquí) a partir de 2010, y en el 2013 se unió a la rebelión contra el presidente sirio Bashar al-Assad junto al Frente Al-Nusra, grupo terrorista de orígenes vinculados con el EII (Jordán, 2015).

Luego de eso, Al-Baghdadi hizo pública la fusión de las milicias de Irak y Siria, renombrando al EII como “Estado Islámico de Irak y Siria o el Levante (Gran Siria)” (EIIL o EIIS). Sin embargo, esta opción fue rechazada por el Frente Al-Nusra, que seguía priorizando su vinculación con Al Qaeda y su posición independiente en cuanto al EIIS y sus objetivos más allá de la frontera siria (Campo Rodríguez, 2016; Urrutia Aristizábal, 2015). En enero de 2014, EIIS se separó formalmente de Al Qaeda debido al intento de Al Qaeda de dividir esferas de influencia entre los distintos grupos terroristas (EII en Irak y Frente Al-Nusra en Siria), cuando según el EIIS el mandato divino de ayudar a Siria debía prevalecer por sobre todas las cosas (Jordán, 2015).

El vacío de poder y la inestabilidad política tanto en Siria como en Irak originados, en el primer caso, con la ocupación norteamericana en 2003 y, en el segundo, con la guerra civil, supusieron una oportunidad para este grupo terrorista. A partir de enero de 2014 el EI logró controlar varias ciudades de Irak y Siria, entre ellas Mosul, Bagdad y Raqqa. Se estima que durante ese año llegó a controlar entre 40.000 y 90.000 kilómetros cuadrados de territorio entre ambos países (Urrutia Aristizábal, 2015). En ese mismo año, Al-Baghdadi declaró el califato, llamado Estado Islámico (EI).

Buscó expandirse al territorio que alguna vez configuró el Imperio otomano, se autoproclamó califa y llamó a todos los musulmanes a jurar fidelidad al proyecto (Campo Rodríguez, 2016).

Hacia su auge

Crecimiento ilimitado

Ahora cabe preguntarse cómo se construyó su fortaleza. Para eso analizaremos cuatro variables: sus objetivos, su financiamiento, su reclutamiento y los modos de consumir sus propósitos.

En cuanto a sus objetivos, podemos decir que estos iban más allá de influir y alterar el orden por medio de la violencia, como es el caso de la mayoría de los grupos terroristas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2008). Por momentos, sus objetivos parecían globales: eliminar a los infieles, imponer la sharía en todo el mundo y acelerar la llegada del Mahdí (el quinto Imán, quien traerá paz y justicia a un mundo gobernado por la injusticia y la tiranía) (Walt, 2015). Pasados los primeros años, se dejó en evidencia que el principal objetivo era formar lo que ellos denominaban un “califato”, rechazando el sistema basado en estados (Walt, 2015), donde la sharía fuese la ley fundamental y que, además, haga renacer las fronteras del antiguo Imperio otomano (Campo Rodríguez, 2016).

Si bien puede parecer un objetivo ambicioso, tuvieron logros significativos al respecto. Si nos centramos en las características de estatalidad de Martini (2016), esta nueva entidad funcionaba como un estado: detentaba el control de una parte específica del territorio, ostentaba el monopolio de la violencia y ejercía autoridad sobre una determinada cantidad de población. Además, esta organización demostró ser capaz de otorgar distintos servicios esenciales que muchos asocian al estado, como educación, salud y seguridad (Walt, 2015). Por otra parte, también se encargaba de imponer la ley y controlar su cumplimiento. No obstante, no contaba con el reconocimiento de la comunidad internacional.

Cabe destacar otros objetivos que motivaron las acciones del EI. Estos fueron el derrocamiento de los gobiernos apóstatas de

la región y el establecimiento de un estado con población de base sunita de doctrina salafista, excluyendo cualquier otra doctrina religiosa.

Gráfico 1: Mapa difundido por simpatizantes del EI sobre sus aspiraciones territoriales



Fuente: Instituto Español de Estudios Estratégicos

En lo que respecta a su financiamiento, este movimiento tuvo varias formas de llevarlo a cabo, muchas de ellas comúnmente utilizadas por organizaciones de crimen organizado. Estas fueron: saqueos, tráfico de mujeres como esclavas sexuales, secuestros, donaciones, impuestos cobrados a su población y venta de petróleo y gas en el mercado negro (Jordán, 2015). Esto último lo logró gracias a su presencia en espacios ricos en crudo, donde pudo dominar la explotación de pozos y refinerías, tanto en Irak como en Siria. Cabe destacar que el financiamiento proveniente del exterior no superaba el 5 % de sus ingresos, lo que deja en claro la capacidad de autosuficiencia del grupo terrorista (Jordán, 2015).

Con respecto al reclutamiento, se esmeraron por generar una compleja interacción por redes sociales en las que atraían a jóvenes de todas partes del mundo (Jordán, 2016). Muchos de ellos eran

musulmanes y con intenciones de luchar por el califato. Otros, en general adolescentes europeos, no lo eran y fueron convertidos gracias a la influencia de la organización. Estos últimos se sentían desarraigados de su lugar de origen y el EI les demostró que podían encontrar en su religión un espacio donde darle sentido a su existencia (Jordán, 2016). Muchos de ellos dejaban sus casas con el aval de su familia, pero otros lo hacían sin dar aviso, simplemente se iban. De hecho, muchos de ellos decidían cortar todo tipo de relación con sus familias por ser “no creyentes” (The Huffington Post, 2016).

Por último, para alcanzar sus importantes objetivos, el EI proclamó una “guerra contra Occidente” y una “guerra contra los infieles” (Martínez, 2015). En el caso de Occidente, a este le atribuye la responsabilidad de deshumanizar a la sociedad con la intromisión en Oriente de sus prácticas seculares y materialistas, además de condenar su intromisión militar y política desmedida en la región (en esta cuestión, Estados Unidos resulta ser el país más señalado por el grupo). Con respecto a los infieles, los miembros de la organización terrorista se consideran a sí mismos los verdaderos creyentes, por lo que se propusieron perseguir a todo musulmán que se desvíe de lo que ellos entienden como ley islámica. Los métodos para desarrollar estas guerras supusieron proyectar miedo y terror en la región y el mundo.

La violencia de sus acciones se debió a que son radicales. El yihadismo es el término occidental con el que se denomina a las ramas más radicales dentro del islam, vinculado con la utilización del terrorismo para desempeñar la Guerra Santa en nombre de Alá (Campo Rodríguez, 2016). En correlación con esto, no alcanza con ser conservador, sino que es necesario implementar nuevos métodos de lucha (Buzan y Wæver, 2006), defendiendo la ley islámica frente a todos aquellos árabes que se han desviado del islam y los no musulmanes que de alguna manera han ignorado el valor de esta religión.

Si bien instaurar el terror es propio del terrorismo (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2008), fue la forma de difusión de este la que generó tanta conmoción y miedo en el mundo entero. Esta se logró por medio de la divulgación de amenazas y ejecuciones en redes sociales y gran cantidad de atentados. De estos últimos hubo decenas, pero lo más

importante es que fueron distribuidos por todo el mundo, convirtiéndose a todas las regiones en zonas de peligro. Algunos de los muchos ocurridos fueron el atentado en el maratón de Boston en 2013; el tiroteo en el parlamento canadiense en 2014; los atentados ocurridos en París en 2015; el ataque perpetuado en Ankara, Turquía, y otro en Susa, Túnez, en ese mismo año; el atentado en Niza, en 2016; la masacre en una discoteca en Orlando, también en ese año, y el ocurrido en Barcelona en 2017.

Lo novedoso de estos atentados no era solo la radicalización de la violencia, sino que eran protagonizados por “lobos solitarios”. Esta característica tenía lugar gracias a lo descentralizada que era la planificación de estos. Muchos seguidores, tras entrenamientos online, tomaban la decisión de realizar el ataque por sus propios medios sin orden previa. A veces, esos atentados eran conocidos por la organización antes de ocurrir, pero otras veces no y se los adjudicaban luego de ocurridos.

Preocupación de la comunidad internacional

En estas circunstancias, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decidió enfrentar al EI debido a sus respectivos avances y amenazas. Como consecuencia, la Operación Resolución Inherente fue iniciada en junio de 2014 por la llamada Coalición Internacional contra el Estado Islámico. Esta estaba integrada por muchos países, pero con la salvedad de que países como Rusia o Siria, estados centrales en los conflictos en Medio Oriente, no participaban. Estos países, junto con Irak e Irán, decidieron sellar una alianza militar para hacer frente al grupo radical en Medio Oriente. Por último, cabe destacar la participación de otros grupos en la lucha contra el EI, como lo fueron las milicias kurdas.

Factores que derivaron en su decadencia

Fueron diversas causas las que generaron la caída del EI. Podemos encontrar causas económicas, sociales y relativas a los aciertos de la comunidad internacional. En sus inicios, el EI logró

crecer económicamente, en primera medida, gracias a sus ventas de petróleo y gas en el mercado negro. A su vez, tuvo la fortuna de no requerir tanto dinero para su funcionamiento: protagonizó atentados que no requerían demasiado desarrollo y la seguridad del estado se logró secuestrando arsenal bélico de Irak y Siria a medida que ocupaban territorio. No obstante, el estado se vació de recursos. Luego de haber pasado por grandes alzas entre 2010 y 2014, el valor del crudo en el mercado legal cayó abruptamente para el 2016 (Servicio Geológico Mexicano, 2017), por lo que sus ventas en el mercado negro no fueron efectivas. Esto generó dificultades para sostener el “imperio” que querían construir. A su vez, al no ser reconocido por la comunidad internacional, se veía imposibilitado de fomentar relaciones comerciales, lo cual le impedía tener una fuente estable de ingresos. Hay que contemplar que, además, para construir la infraestructura esperada, necesitaban inversiones, y la falta de garantías institucionales funcionaba de obstáculo para atraerlas.

Gráfico 2: Variaciones del precio del petróleo



Fuente: BBC - Bloomberg

En cuanto a sus miembros, el EI invertía mucho dinero en propaganda, lo que le permitió llegar a millones de jóvenes en el mundo. Además, la situación de precariedad, islamofobia y represión (Instituto Islam para la Paz, 2016) que viven gran parte de los musulmanes en los países europeos sembró odios de los que se nutrió esta organización (Martínez, 2015). Por otra parte, el terror instaurado en las calles del EI les permitió tener un control exhaustivo sobre la población. Sin embargo, el EI empezó a perder legiti-

midad. Las promesas de construir un estado de bienestar social y de progreso se vieron frustradas, en parte, por la falta de recursos, pero también por la radicalización religiosa. Como bien predijo Walt hace unos años (2015), la ideología propia del EI, con un mensaje tan puritano y métodos violentos, limitó su capacidad de crecer. La falta de desarrollo económico, que derivó en la imposibilidad de reconstruir las ciudades que fueron destruidas, complementada por el terror que instauró este régimen en el territorio, llevó a muchos a intentar escapar, y a la mayoría de ellos a morir por intentar hacerlo.

En cuanto a la comunidad internacional, para las primeras grandes apariciones del EI, todavía no tenía un claro curso de acción para dar respuesta a esta problemática. Sin embargo, con el paso del tiempo las cosas cambiaron y esta se puso cada vez más ofensiva y efectiva. Para el 2017, el EI perdió el control territorial en Irak y para el 2019 lo perdió en Siria (Consejo de Seguridad, 2020). Luego de la reiterada presión militar, el territorio del EI terminó limitado a un asentamiento en Baghouz, un pueblo sirio, en las orillas del río Éufrates, donde fue finalmente derrotado (Organización de las Naciones Unidas, 2020; Telecinco, 7/3/2019). En marzo de 2019, la coalición internacional anunció la caída del EI.

Gráfico 3: Cambios territoriales del EI entre 2015 y 2017



Fuente: El País – IHS Conflict Monitor

Comprendiendo las claves del fin del EI

Puntos fundamentales de su derrota

Caída no tiene por qué significar final. El secretario general de las Naciones Unidas, a través de un informe del Consejo de Seguridad (2020), dejó en claro su preocupación sobre la rápida reconstitución del grupo terrorista en una red encubierta y su avance por África Occidental. Por eso, comprender cómo se articuló la caída del EI permite desarrollar las herramientas necesarias para hacerle frente en caso de resurgir, o para resolver cualquier otro tipo de amenaza a la paz y la seguridad internacional.

Existen muchos puntos que resaltar dentro de las razones que dieron lugar a la caída del EI. En primer lugar, resulta interesante dividir las causas anteriormente mencionadas en aquellas producto del contexto, en donde se encontrarían las causas económicas y sociales, y aquellas producto de decisiones, donde se encuentran las causas relativas a los aciertos de la comunidad internacional. Separar las causas según estos criterios permite entender qué escenarios hay que ayudar a recrear y cuáles no, como también qué decisiones hay que volver a tomar y cuáles no.

Comenzando por las causas económicas y sociales, las definimos como propias del contexto porque no se debieron a una decisión premeditada de la comunidad internacional. En su defecto, que las fuentes de autofinanciamiento dejen de ser rentables, así como que el EI pierda legitimidad entre sus miembros dependen directamente de los cálculos del grupo terrorista. No obstante, que sea el escenario el que defina los hechos no significa que los estados no hayan colaborado con ese escenario. Si el EI perdió su capacidad de financiamiento, ello también fue porque dependía en su mayoría del mercado negro, ya que la comunidad internacional en su conjunto se propuso desde un principio no financiarlo.

Siguiendo con los aciertos de la comunidad internacional, los definimos como propios de las decisiones porque fueron sus propios cursos de acción los que lograron esos resultados. Cuestiones como presionar en el momento indicado; concentrar las fuerzas en un adversario común, a pesar de no formar un frente común; no desistir ante el auge del grupo terrorista; tomarse en serio la amenaza

za; no financiar al grupo terrorista, en vez de aprovechar la oportunidad para perjudicarse entre ellos, son algunos ejemplos de aquellas decisiones que promovieron la solución del conflicto.

En segundo lugar, los países se nutrieron de las herramientas de un mundo multipolar, donde son varios los países con capacidad de influir en la política internacional. Dentro de esta forma de ver el mundo, los poderes regionales ocupan un lugar central y en este caso quedó en evidencia. Dos ejemplos de esto pueden ser Turquía e Irán. Dos países que tienen interés en construir un liderazgo regional fueron pilares para que las intervenciones internacionales en el conflicto no sean del todo extrarregionales, lo que permitió una mejor contención de este.

En tercer lugar, tres factores estructurales que promovieron su fortaleza dieron un giro. El mismo desarraigo social que llevó a jóvenes a optar por un nuevo estilo de vida fue el que obligó a muchos a querer escapar del EI. Para más de una persona, las vivencias dentro del EI no fueron lo que imaginaban y eso generó que el entusiasmo por estar ahí se revierta (Walt, 2015). En lo relativo al vacío de poder, si nos remitimos a Siria, Bashar al-Assad volvió de a poco a tomar control de gran parte de su territorio. Esto consolidó el poder del Estado sirio y quitó oportunidades al grupo terrorista. En cuanto al desorden regional, producto de las guerras civiles, los conflictos interestatales y la inestabilidad política, este comenzó a revertirse en el momento en que las potencias se enfrentaron a un enemigo común y no entre ellas como suelen hacer. Si bien los conflictos no desaparecieron, el hecho de que las potencias mundiales y regionales no convirtiesen este conflicto en una guerra por delegación evitó que se torne eterno.

En cuarto lugar, no podemos ignorar el azar. Es decir que, por más cálculos que se hayan hecho para lograr los resultados, la comunidad internacional contó con que las distintas variables comenzaron a alinearse en un mismo momento en su favor.

Por último, no hay que olvidar que el terrorismo es un fenómeno transnacional (Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, 2018). Sus soluciones demandan respuestas de la misma escala. La caída del EI puso de manifiesto que amenazas de este tipo no tienen una solución más efectiva que el esfuerzo mancomunado de los estados.

Algunas consideraciones para el futuro

Más allá de que la comunidad internacional debilitó al EI, muchas de las condiciones que lo hicieron surgir siguen vigentes. No habría que entender este fenómeno como algo aislado, sino como producto de múltiples factores que convergieron. Tenerlos presentes permite tener una base a partir de la cual seguir trabajando para evitar estos peligros en los años que nos suceden.

Una característica presente en la sociedad global y hasta exaltada aún más con el surgimiento del terrorismo es la islamofobia. Esto es, se trata de formar un temor hacia el islam, se trata de una forma de discriminación, y se trata de identificar a un enemigo, humillarlo y hasta deshumanizarlo (Instituto Islam para la Paz, 2016). En muchas partes del mundo el terrorismo es asociado con una sola religión y la comunidad islámica no tiene por qué ser sometida a ese prejuicio. No hay que olvidar que el EI también es producto del resentimiento (Dakhli, 2016: 143) que, si bien para muchos puede tener un tenor más político, es resentimiento al fin y tiene mucho poder en la motivación de los actores.

Otra cuestión para tener en cuenta es la inestabilidad regional producto de la cantidad de conflictos, enfrentamientos y violaciones a los derechos humanos que se presentan desde hace años en Medio Oriente. Actualmente nos encontramos con varios conflictos en la zona, que llevan a la región a la miseria y a una escalada de violencia interminable. La intervención de las potencias extranjeras en este punto es lo que permite a los conflictos locales sostenerse en el tiempo, lo cual es un problema. Este estado de la cuestión impide que las sociedades crezcan, las instituciones se consoliden y la región alcance el orden.

A partir de lo mencionado en el párrafo anterior, un hecho donde tenemos que poner el foco es la violencia. En esta región, la brutalización de las sociedades comienza a estar presente a medida que se enfrentan constantemente a poderes que se burlan de la legitimidad democrática, los derechos y la justicia (Dakhli, 2016: 137). Esto obliga a muchas personas a abandonar sus hogares, su tierra y su historia. La violencia está en todos lados y eso impide construir paz, algo a lo que todo pueblo tiene derecho.

Gráfico 4: Conflictos en desarrollo para el año 2018 en Medio Oriente



Fuente: elaboración propia. Base de datos y mapa: ONU.

Mencionamos estos tres puntos porque entendemos que no hay seguridad posible allí donde tiene lugar la discriminación, la conflictividad y la violencia. El surgimiento de un grupo terrorista depende de muchos factores, pero si no nos ocupamos de los problemas estructurales difícilmente resolvamos los coyunturales.

Consideraciones finales

En conclusión, el EI tal como lo conocíamos ha caído, pero eso no significa que no haya de qué preocuparse. Aunque con menos fuerza que antes, sus amenazas y atentados siguen, por lo que es fundamental seguir planificando el curso de acción para asegurar al mundo. Además, eso no quita que las herramientas desarrolladas por la comunidad internacional para hacer frente a este desafío no puedan implementarse frente a otras amenazas de carácter transnacional. Hoy es el EI, pero mañana puede ser cualquier otro grupo,

en cualquier área de amenaza. Por otro lado, es necesario aclarar el hecho de que, por más que la amenaza no esté visible, no significa que los estados no deban estar conteniendo la situación. No hay que confundir inversión en prevención con pérdidas de tiempo.

No obstante, volviendo al hecho que nos reúne, recordemos que el terrorismo es un fenómeno transnacional, por lo que la solución de este demandará siempre una respuesta de la misma envergadura. No sabemos qué nos depara el futuro. Quizás Rapoport (2011) tenía razón y este tipo de terrorismo religioso quedó obsoleto al finalizar la década anterior (2010-2020). No obstante, ya sea por el miedo a un resurgimiento, o por el esfuerzo que supuso su derrota, la caída del EI se merece un análisis exhaustivo de lo que fue, la preocupación que generó y cómo fue enfrentado.

El mundo debe aprovechar la fuerza con la que fue vencido y mantenerla para evitar futuros ataques; recordar que el vacío de poder buscará siempre ser llenado, y entender que, si no se trabaja en conjunto, no habrá solución posible. La estabilidad de la región es fundamental para evitar un resurgimiento del EI. Para eso se necesita la intención real y solidaria de ordenar el mundo, por parte de las potencias de primer y segundo orden, de los poderes emergentes y del resto del planeta.

Bibliografía

- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (2018). Disponible en: https://eacnur.org/blog/actualidad-conflicto-medio-orientec-alt45664n_o_pstn_o_pst/ [Consultado: 25/3/2021]
- ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (2019). Buscador de datos de Refugiados. Disponible en: <https://www.unhcr.org/refugee-statistics/download/?url=JOx85k> [Consultado: 25/3/2021]
- AGENDA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS. Disponible en: <https://www.un.org/securitycouncil/es/content/repertoire/agenda-items-overview>
- BEHESHTI, M. y BAHONAR, M. “Introducción a la Cosmovisión del Islam”. Editorial Elhame Shargh. Fundación Cultural Oriente. Disponible en: <http://articulo.islamorientec.com/sites/default/files/2018->

- 03/La%20llegada%20del%20Imam%20Mahdi%20%28p%29%20y%20la%20victoria%20final%20de%20la%20Justicia.pdf [Consultado: 25/3/2021]
- BUZAN, B. y WÆVER, O. (2003). “The Middle East: a perennial conflict formation”. En: *Regions and Powers: The Structure of International Security*, pp. 187-218. New York: Cambridge University Press.
- CAMPO RODRÍGUEZ, A. (2016). “Estado Islámico: de organización terrorista a estado”. Universidade de Santiago de Compostela. Facultade de Ciencias Políticas e Sociais. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10347/15013> [Consultado: 21/3/2021]
- DAKHILI, L. (2016). *Historia Contemporánea de Medio Oriente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual.
- INSTITUTO ISLAM PARA LA PAZ (2016). “Precisiones sobre ‘terrorismo islámico’ e ‘islamofobia’”. Disponible en: <http://www.islam4peace.org/> [Consultado: 21/3/2021]
- OFEE, J. (2016). “Las Madres del Estado Islámico”. *The Huffington Post*. Disponible en <https://highline.huffingtonpost.com/articles/es/mothers-of-isis/> [Consultado: 14/11/2020]
- JACKSON, V. (2019). “Understanding Spheres of Influence in International Politics”. *European Journal of International Security*, DOI: 10.1017/eis.2019.21.
- JORDÁN, J. (2015). “El Daesh”. *Cuaderno de Estrategia 173, La Internacional Yihadista*. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- MARTÍNEZ, J. (2015). “Cinco claves sobre el origen del Estado Islámico y la responsabilidad de Occidente”. En: *La Izquierda Diario*, de Argentina, 18 de noviembre.
- MARTINI, A. (2016). “El terrorismo global como amenaza al orden internacional. El caso del Estado Islámico”, en Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI), Universidad Autónoma de Madrid, España, nº 32.
- OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (2008). *El terrorismo y la lucha contra el terrorismo*. Disponible en: <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/Factsheet32sp.pdf> [Consultado: 21/3/2021]
- RAPOPORT, D. (2011). “The Four Waves of Modern Terrorism”.
- SANZ, J. (2017). “El ISIS queda acorralado tras perder sus últimos bastiones en Siria e Irak”. *El País*. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/11/03/actualidad/1509698773_037152.html [Consultado: 25/3/2021]

- SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO (2017). *Sistema Integral sobre Economía Minera (SINEM)*. Disponible en http://www.sgm.gob.mx/Web/SINEM/energeticos/wti_brent_mme.html [Consultado: 5/3/2021]
- STRACK, C. (2017). “Islamic State in decline”. *IHS Markit*. Disponible en: <https://ihsmarkit.com/research-analysis/islamic-state-in-decline.html> [Consultado: 25/3/2021]
- UNODC (2018). *El marco jurídico universal contra el terrorismo*. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/terrorism/Publications/Training_Curriculum_Module2/17-04123_eBook_FINAL.pdf [Consultado: 21/3/2021]
- UNODC (2020). *Resolución 2020/95 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas*. Disponible en: <https://undocs.org/es/S/2020/95> [Consultado: 5/6/2020]
- URRUTIA ARESTIZÁBAL, P. (2015). “Isis, más allá de la barbarie”. *Revista Patria*, n° 4, Ecuador, diciembre 2014-marzo 2015. Disponible en: https://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/articulos/ArticuloISIS_%20PamelaUrrutia.pdf [Consultado: 21/3/2021]
- WALKER, A. (2018). “Precio del petróleo: ¿quién influye realmente en su cotización?”. *BBC*. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46482227> [Consultado: 25/3/2021]
- WALT, S. (2015). “ISIS como Estado revolucionario”. *Foreign Affairs*, noviembre/diciembre de 2015.